

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 176

XI LEGISLATURA

1 de octubre de 2019

SUMARIO

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 11-19/PNLP-000037, Proposición no de ley relativa al mantenimiento de las políticas en materia de cambio climático en nuestra comunidad y ejecución de la Ley 8/2018, de 8 de octubre, de medidas frente al cambio climático y para la transición hacia un nuevo modelo energético en Andalucía (*Retirada*) 8
- 11-19/PNLP-000082, Proposición no de ley relativa a la vacunación contra el virus del papiloma humano en varones (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9
- 11-19/PNLP-000083, Proposición no de ley relativa al reconocimiento del carácter de agente de la autoridad al vigilante de seguridad en el desempeño de sus funciones (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 11-19/PNLP-000085, Proposición no de ley relativa a la modificación de la Ley 34/2006, de 30 de octubre, sobre el acceso a las profesiones de abogado y procurador de los tribunales de justicia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 11-19/PNLP-000087, Proposición no de ley relativa a las ayudas y actuaciones urgentes ante los daños producidos por el grave temporal sufrido en las provincias de Almería, Granada y Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

- 11-19/PNLC-000185, Proposición no de ley relativa al compromiso por la igualdad y por el fortalecimiento de las políticas públicas que desarrolla el Instituto Andaluz de la Mujer (*Retirada*) 18
- 11-19/PNLC-000194, Proposición no de ley relativa a la situación de graves deficiencias en la comunidad terapéutica de drogodependencias en La Línea de la Concepción (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 11-19/PNLC-000195, Proposición no de ley relativa a la problemática que supone el paso de camiones de basura y vehículos pesados por el centro del municipio de Guillena (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 11-19/PNLC-000196, Proposición no de ley relativa a la vacunación contra el virus del papiloma humano en varones (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

- 11-19/POP-000542, Pregunta relativa a las elecciones sindicales en la Consejería de Educación y Deporte (*Decaída*) 25
- 11-19/POP-000598, Pregunta relativa a la incompatibilidad del director en funciones del Instituto de Medicina Legal (IML) de Málaga (*Decaída*) 26
- 11-19/POP-000603, Pregunta relativa a la gestión telefónica de Salud Responde y 061 (*Decaída*) 27
- 11-19/POP-000604, Pregunta relativa al cierre al baño de la playa de Fuentebravía, en El Puerto de Santa María (Cádiz) (*Decaída*) 28
- 11-19/POP-000605, Pregunta relativa al proyecto de construcción en el sector 3 de Los Lances, de Tarifa (Cádiz) (*Decaída*) 29
- 11-19/POP-000606, Pregunta relativa a la eliminación de *Los girasoles ciegos* como lectura recomendada en las directrices y orientaciones generales para las pruebas de acceso y admisión a la Universidad (*Decaída*) 30
- 11-19/POP-000607, Pregunta relativa a la destitución del director del Centro Andaluz de Fotografía (*Decaída*) 31

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 176

XI LEGISLATURA

1 de octubre de 2019

- 11-19/POP-000608, Pregunta relativa a la Mesa del Turismo (*Decaída*) 32
- 11-19/POP-000610, Pregunta relativa a la sobreexplotación de los acuíferos en Doñana (*Decaída*) 33
- 11-19/POP-000611, Pregunta relativa al cumplimiento de la sentencia sobre el cierre de los pozos ilegales en Huelva (*Decaída*) 34
- 11-19/POP-000612, Pregunta relativa a la estabilidad del personal sanitario en el centro de salud del Albayzín (*Decaída*) 35
- 11-19/POP-000613, Pregunta relativa al convenio de la Consejería de Salud y Familias con el Ayuntamiento de Peñaflores (Sevilla) (*Decaída*) 36
- 11-19/POP-000614, Pregunta relativa a la situación sanitaria en el municipio de Peñaflores (Sevilla) (*Decaída*) 37
- 11-19/POP-000615, Pregunta relativa al pago deuda ayuntamientos y diputaciones (*Decaída*) 38
- 11-19/POP-000617, Pregunta relativa a las irregularidades en el centro de acogida de menores inmigrantes El Molinillo, de Jerez de la Frontera (*Decaída*) 39
- 11-19/POP-000618, Pregunta relativa a las ayudas al movimiento asociativo contra las drogas de la provincia de Cádiz (*Decaída*) 40
- 11-19/POP-000619, Pregunta relativa al cierre de la escuela de adultos de Ventas de Zafarraya (*Decaída*) 41
- 11-19/POP-000620, Pregunta relativa a la situación del Conservatorio Superior de Música en Málaga (*Decaída*) 42
- 11-19/POP-000621, Pregunta relativa a la situación actual de las obras en centros hospitalarios de la Costa Sol Occidental de Málaga (*Decaída*) 43
- 11-19/POP-000624, Pregunta relativa al convenio colectivo del campo en la provincia de Almería (*Decaída*) 44
- 11-19/POP-000625, Pregunta relativa a los humedales costeros y a la protección medioambiental de la Charca Suárez, en Motril (Granada) (*Decaída*) 45
- 11-19/POP-000626, Pregunta relativa a la estabilidad del personal sanitario en el centro de salud del Albayzín (*Decaída*) 46
- 11-19/POP-000628, Pregunta relativa a la recuperación de competencias en salud pública (*Decaída*) 47
- 11-19/POP-000630, Pregunta relativa a la reducción de la ratio en Educación Infantil y Primaria (*Decaída*) 48

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 176

XI LEGISLATURA

1 de octubre de 2019

– 11-19/POP-000631, Pregunta relativa al trasvase Tajo-Segura (<i>Decaída</i>)	49
– 11-19/POP-000639, Pregunta relativa a salud y seguridad laboral (<i>Decaída</i>)	50
– 11-19/POP-000648, Pregunta relativa a infraestructuras hidráulicas (<i>Decaída</i>)	51
– 11-19/POP-000649, Pregunta relativa al alga asiática (<i>Decaída</i>)	52
– 11-19/POP-000659, Pregunta relativa a la previsión de cierre de ingresos para el ejercicio 2019 (<i>Decaída</i>)	53
– 11-19/POP-000660, Pregunta relativa a la protección de menores tutelados (<i>Decaída</i>)	54
– 11-19/POP-000661, Pregunta relativa al calendario previsto para la Ley de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía (<i>Decaída</i>)	55
– 11-19/POP-000662, Pregunta relativa a la corrección de desigualdades entre comunidades autónomas (<i>Decaída</i>)	56
– 11-19/POP-000663, Pregunta relativa al vertedero de Nerva (Huelva) (<i>Decaída</i>)	57
– 11-19/POP-000664, Pregunta relativa al sistema andaluz de emprendimiento (<i>Decaída</i>)	58
– 11-19/POP-000665, Pregunta relativa a la no inscripción en el Registro de Industrias Agroalimentarias de Magrudis (<i>Decaída</i>)	59
– 11-19/POP-000671, Pregunta relativa a los centros educativos en la Colonia de Fuente Palmera (Córdoba) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	60
– 11-19/POP-000672, Pregunta relativa al centro educativo Antonio Gala, del núcleo sillero de Fuente Palmera (Córdoba) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	61
– 11-19/POP-000673, Pregunta relativa al CEIP Francisco García Amo, Nueva Carteya (Córdoba) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	62
– 11-19/POP-000674, Pregunta relativa a la nueva convocatoria del Plan de Empleo Local (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	63
– 11-19/POP-000675, Pregunta relativa a la situación de los trabajadores del transporte sanitario en la provincia de Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	65
– 11-19/POP-000677, Pregunta relativa a la situación del Conservatorio Superior de Música en Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	66
– 11-19/POP-000678, Pregunta relativa a los centros sanitarios en la Colonia de Fuente Palmera (Córdoba) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	67
– 11-19/POP-000680, Pregunta relativa a las medidas de apoyo para paliar las consecuencias de la gota fría (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	69

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 176

XI LEGISLATURA

1 de octubre de 2019

- 11-19/POP-000681, Pregunta relativa a las medidas de retorno de andaluces en el exterior
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 11-19/POP-000682, Pregunta relativa a la grave situación de la coordinadora linense contra la droga, Despierta, debido a los impagos de subvenciones por parte de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 11-19/POP-000684, Pregunta relativa a los humedales costeros y a la protección medioambiental de la Charca Suárez, en Motril (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74
- 11-19/POP-000685, Pregunta relativa a la estabilidad del personal sanitario en el centro de salud del Albayzín (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76
- 11-19/POP-000686, Pregunta relativa a la atención sanitaria por especialidades en los centros sanitarios de Puente Genil (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77
- 11-19/POP-000691, Pregunta relativa a las organizaciones de productores de frutas y hortalizas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78
- 11-19/POP-000694, Pregunta relativa al trasvase Tajo-Segura (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 79
- 11-19/POP-000695, Pregunta relativa a la coordinación entre administraciones (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 80
- 11-19/POP-000697, Pregunta relativa a la excelencia educativa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 81
- 11-19/POP-000700, Pregunta relativa a la Agencia Idea (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82
- 11-19/POP-000709, Pregunta relativa a los remanentes no afectados de las universidades andaluzas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83
- 11-19/POP-000710, Pregunta relativa al teléfono de violencia intrafamiliar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84
- 11-19/POP-000711, Pregunta relativa a las zonas afectadas por el temporal en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 85
- 11-19/POP-000712, Pregunta relativa al tercer hospital de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86
- 11-19/POP-000721, Pregunta relativa a las infraestructuras hidráulicas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 87

- 11-19/POP-000722, Pregunta relativa al contrato del servicio de transporte sanitario aéreo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 88
- 11-19/POP-000723, Pregunta relativa a las terapias innovadoras CAR-T (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 89

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 11-19/POC-000376, Pregunta relativa a los daños en la costa de Motril (*Retirada*) 90
- 11-19/POC-000451, Pregunta relativa a la subasta de medicamentos (*Retirada*) 91
- 11-19/POC-000462, Pregunta relativa a los daños en la costa de Motril (*Retirada*) 92
- 11-19/POC-000696, Pregunta relativa a la prevención y erradicación de todas las formas de violencia contra la infancia en las redes sociales (*Retirada*) 93
- 11-19/POC-000732, Pregunta relativa a la hemofilia y hepatitis (*Retirada*) 94
- 11-19/POC-001300, Pregunta relativa a los aranceles impuestos por EE.UU. a la aceituna negra de mesa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 95
- 11-19/POC-001301, Pregunta relativa al cierre de la cafetería de Torretriana (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 97
- 11-19/POC-001303, Pregunta relativa a la situación de la depuración de aguas en la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 99
- 11-19/POC-001304, Pregunta relativa al impulso al Centro Tecnológico del Motor en Jerez de la Frontera (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 100
- 11-19/POC-001305, Pregunta relativa a las subvenciones para actividades y asociaciones en materia de Memoria Democrática (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 101
- 11-19/POC-001306, Pregunta relativa a la entrada de jabalíes en localidades de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 102
- 11-19/POC-001307, Pregunta relativa a los centros educativos en la Colonia, de Fuente Palmera (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 103
- 11-19/POC-001308, Pregunta relativa al centro educativo Antonio Gala, del núcleo sillero de Fuente Palmera (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 104
- 11-19/POC-001309, Pregunta relativa a la situación de las obras en el centro de salud Isla Chica (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 105

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 176

XI LEGISLATURA

1 de octubre de 2019

- 11-19/POC-001310, Pregunta relativa al CEIP Francisco García Amo, de Nueva Carteya (Córdoba) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 106
- 11-19/POC-001311, Pregunta relativa a la nueva convocatoria del Plan de Empleo Local *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 107
- 11-19/POC-001312, Pregunta relativa al mantenimiento de los centros educativos *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 109
- 11-19/POC-001313, Pregunta relativa al estado de las infraestructuras educativas en los colegios andaluces *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 111
- 11-19/POC-001314, Pregunta relativa a la situación de las obras hidráulicas declaradas de Interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 113
- 11-19/POC-001315, Pregunta relativa a la paralización del Plan de la Bicicleta en la ciudad de Málaga *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 115
- 11-19/POC-001316, Pregunta relativa a la situación de los trabajadores del transporte sanitario en la provincia de Málaga *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 117
- 11-19/POC-001317, Pregunta relativa a la exhumación del cementerio de la Salud (Córdoba) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 118
- 11-19/POC-001318, Pregunta relativa a la cesión del Museo de Bellas Artes de Sevilla para la gala de la revista *Escaparate* *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 119
- 11-19/POC-001319, Pregunta relativa a las ayudas y actuaciones previstas por la Junta de Andalucía para paliar los efectos meteorológicos *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 120
- 11-19/POC-001320, Pregunta relativa a la escuela de Infantil de Hinojos *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 121

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

11-19/PNLP-000037, Proposición no de ley relativa al mantenimiento de las políticas en materia de cambio climático en nuestra comunidad y ejecución de la Ley 8/2018, de 8 de octubre, de medidas frente al cambio climático y para la transición hacia un nuevo modelo energético en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Solicitud de retirada y aceptación de la misma

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 18 de septiembre de 2019, ha conocido el escrito presentado por el G.P. Socialista, solicitando la retirada de la Proposición no de Ley en Pleno relativa al mantenimiento de las políticas en materia de cambio climático en nuestra comunidad y ejecución de la Ley 8/2018, de 8 de octubre, de medidas frente al cambio climático y para la transición hacia un nuevo modelo energético en Andalucía, 11-19/PNLP-000037, y ha accedido a la petición contenida en el mismo.

Sevilla, 18 de septiembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,
Javier Pardo Falcón.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

11-19/PNLP-000082, Proposición no de ley relativa a la vacunación contra el virus del papiloma humano en varones

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en pleno, relativa a la vacunación contra el virus del papiloma humano en varones.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace años disponemos de dos tipos de vacunas del papiloma, y las dos contienen los genotipos 16 y 18, que están implicados en la producción del cáncer de cuello uterino y ambas son idénticas en cuanto a la prevención del mismo. Estos genotipos del virus causan el 70% de todos los casos de cáncer de cuello uterino; la diferencia es que, a diferencia de la bivalente, la tetravalente contiene además los genotipos 6 y 11, que producen más del 90% de las verrugas genitales, que son benignas pero muy molestas, protegiendo también contra ellas. Más recientemente, en 2017, MSD, la misma empresa que comercializa la tetravalente, ha puesto en el mercado español otra que incluye, además, los subtipos 31, 33, 45, 52 y 58, lo que incrementa la protección total y redundante en la disminución de la incidencia del cáncer, pasando del 70% de la tetravalente a un 90%, ofreciendo también un 90% de protección en el cáncer anal.

Actualmente, el calendario de vacunación infantil de la Junta de Andalucía contempla la administración de la vacuna solo para las niñas de 12 años. En varones, el cáncer por VPH es muy raro pero sí actúan como transmisores y sí pueden sufrir verrugas genitales. Vacunando a los hombres, protegemos a las mujeres. Y debemos hacerlo con la nonavalente, que se ha mostrado eficaz también en la protección del cáncer de escroto, pene y ano. La mayor parte de los tumores malignos de garganta son también provocados por VPH y afectan más a los hombres que a las mujeres, siendo los varones que tienen relaciones sexuales con otros hombres un grupo de especial riesgo para padecer la infección y los tumores secundarios. La Asociación Española de Pediatría recomienda la vacunación para todos los adolescentes españoles, chicos y chicas, a los 12 años.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

Incluir en el calendario de vacunación infantil de la Junta de Andalucía a los niños varones andaluces de 12 años de edad, para que reciban dos dosis de vacuna del papiloma humano, con preferencia de la nonavalente, tras una evaluación favorable del grupo de expertos en vacunaciones de la Consejería de Salud y Familias, y en el marco del actual contrato de suministro con la empresa farmacéutica adjudicataria del concurso para las campañas 2018-2019 y 2019-2020.

Parlamento de Andalucía, 13 de septiembre de 2019.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,
Alejandro Hernández Valdés.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

11-19/PNLP-000083, Proposición no de ley relativa al reconocimiento del carácter de agente de la autoridad al vigilante de seguridad en el desempeño de sus funciones

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en pleno, relativa al reconocimiento del carácter de agente de la autoridad al vigilante de seguridad en el desempeño de sus funciones.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Actualmente, los vigilantes de seguridad carecen del carácter de agente de la autoridad, el cual le fue cercenado injustamente por la antigua Ley de Seguridad Privada de 1992.

Esta actual situación los posiciona en una manifiesta indefensión para el ejercicio de sus funciones laborales cotidianas, donde las agresiones contra su figura, en el desempeño de los distintos servicios, cada vez son más habituales, no terminando de protegerlos el actual párrafo primero del artículo 556 del Código Penal.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno, para que a su vez inste al Gobierno de la Nación a:

– Recuperar el carácter de agente de la autoridad para los vigilantes de seguridad en el desempeño de sus funciones

– Extender la protección jurídica de los artículos 550 y 551 del Código Penal a los vigilantes de seguridad, sin tener que encontrarse en cooperación y bajo el mando de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Parlamento de Andalucía, 16 de septiembre de 2019.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

11-19/PNLP-000085, Proposición no de ley relativa a la modificación de la Ley 34/2006, de 30 de octubre, sobre el acceso a las profesiones de abogado y procurador de los tribunales de justicia

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en pleno, relativa a la modificación de la Ley 34/2006, de 30 de octubre, sobre el acceso a las profesiones de abogado y procurador de los tribunales de justicia.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

De acuerdo con lo establecido en el artículo 1 de la Ley 34/2006, de 30 de octubre, sobre el acceso a las profesiones de abogado y procurador de los tribunales, el objeto de esta es «regular las condiciones de obtención del título profesional de abogado y el título profesional de procurador de los tribunales, como colaboradores en el ejercicio del derecho fundamental a la tutela judicial efectiva, con el fin de garantizar el acceso de los ciudadanos a un asesoramiento, defensa jurídica y representación técnica de calidad». Dado que la ley preveía expresamente, en su disposición final tercera, una *vacatio legis* de cinco años de duración, la ley entró oficialmente en vigor el 31 de octubre de 2011. Sin embargo, una vez entrada en vigor y a través de la disposición final tercera del Real Decreto Ley 5/2012, de 5 de marzo, hoy derogado, se introdujo una disposición adicional octava en la Ley 34/2006, así como una modificación a la disposición transitoria única, apartado tercero. Ambas disposiciones fueron poco después modificadas por la disposición final cuarta de la Ley 5/2012, de 6 de julio, de mediación en asuntos civiles y mercantiles. De esa manera, de acuerdo con la redacción actual de la disposición adicional octava de la Ley 34/2006, los títulos profesionales que se regulan en la ley no son exigibles a quienes obtengan el título de licenciado en Derecho con posterioridad al 31 de octubre de 2011, siempre que, en el plazo máximo de dos años a contar desde el momento en que se encuentren en condiciones de solicitar la expedición de dicho título, procedan a colegiarse como ejercientes o no ejercientes.

Por su parte, en un sentido parecido, el apartado tercero de la disposición transitoria única establece lo siguiente: «Quienes en el momento de la entrada en vigor de la presente ley se encontraran en posesión

del título de licenciado o grado en Derecho o en condiciones de solicitar su expedición y no estuvieran comprendidos en el apartado anterior, dispondrán de un plazo máximo de dos años, a contar desde su entrada en vigor, para proceder a colegiarse, como ejercientes o no ejercientes, sin que les sea exigible la obtención de los títulos profesionales que en ella se regulan».

Pese a las sucesivas modificaciones y al plazo de cinco años de *vacatio legis* de la ley, todavía se caracteriza esta por su incertidumbre. En efecto, como puede deducirse de la literalidad de la norma, esta solo establece un plazo máximo para proceder a la colegiación, sin determinar, en cambio, un tiempo mínimo durante el cual los afectados deben estar colegiados. Todo ello provoca que muchos de los licenciados en Derecho colegiados no ejercientes paguen cuotas sin conocer con certeza cuál es ese plazo mínimo que deben cumplir para que, una vez transcurrido este, no les sean exigibles los requisitos de acceso a la profesión de la abogacía o procuraduría que marca la normativa, si decidieran primero darse de baja y, después, volver a colegiarse en un futuro. En cambio, el apartado segundo de la mencionada disposición transitoria única sí contempla el caso especial de los abogados y procuradores que, no estándolo en el momento de la entrada en vigor de la ley, hubieran estado incorporados a un colegio de abogados o procuradores antes, como ejercientes o no ejercientes. En concreto, la ley exige que quienes hubieran estado colegiados durante un plazo continuado o discontinuo no inferior en su cómputo total a un año, pese a que a continuación, nuevamente, exige que aquellos procedan a colegiarse sin determinar esta vez un plazo mínimo para ello.

Por otro lado, incluso ese mismo apartado segundo de la disposición transitoria única induce a error en cuanto a la no exigibilidad de los títulos profesionales regulados en la ley. Como decíamos, de conformidad con dicho apartado, no serán exigibles los títulos profesionales que regula la ley a quienes: (I) hubieran estado incorporados antes de su entrada en vigor (ello con independencia de que sea en calidad de ejerciente o no ejerciente), (II) hubieran estado incorporados durante un plazo continuado o discontinuo no inferior en su cómputo total a un año, (III) procedan a colegiarse antes de ejercer como tales y (IV) no hubieran causado baja por sanción disciplinaria.

Ante la falta de concreción de la normativa, se han dado diferentes pronunciamientos respecto a la forma de aplicación de la misma, y así nos encontramos el Informe 7/2016, dictado por el Consejo General del Poder Judicial, la Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de 30 de septiembre de 2012, e incluso el Defensor del Pueblo, que se interesó por esta cuestión, formulando una recomendación al Ministerio de Justicia, para que se impulsara la reforma que clarificara el contenido de la citada disposición transitoria.

Tal y como puede observarse, no queda claro si el hecho de haber estado incorporado a un colegio de abogados (con los requisitos mencionados) exime de la exigencia de obtener los títulos profesionales regulados en la ley para el caso de que el interesado tenga intención de ejercer y colegiarse como procurador, y viceversa. Se antoja necesaria, por tanto, una revisión de la redacción del mencionado apartado segundo, a fin de despejar las dudas de interpretación que en la práctica se suscitan, y así, en concordancia con el espíritu de la norma, se distinga de forma indubitada entre los requisitos de acceso para ambas profesiones, de forma separada.

El vacío legal existente previamente mencionado, unido a la ausencia de un criterio uniforme por parte de los colegios de abogados y procuradores de nuestro país, deja en manos de dichos colegios la interpretación de la normativa, lo cual, a su vez, genera una notable incertidumbre, digna de ser abordada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno, para que a su vez inste al Gobierno de España, a que lleve a cabo una modificación de la Ley 34/2006, de 30 de octubre, sobre el acceso a las profesiones de abogado y procurador de los tribunales, a fin de terminar con la inseguridad jurídica existente respecto de:

1.1 El plazo mínimo de colegiación que deben cumplir los abogados y procuradores colegiados, para que, transcurrido este, no les sean exigibles los requisitos de acceso a la profesión de la abogacía y procuraduría que determina la normativa vigente, en el supuesto de que pretendan colegiarse nuevamente.

1.2 Y de la exención del requisito de obtener los títulos profesionales regulados en la ley y, en particular, a fin de aclarar que aquella no es aplicable de forma indistinta a los que hayan estado incorporados a un colegio de abogados o procuradores, sino que a cada profesión le son aplicables requisitos distintos y de manera separada.

Parlamento de Andalucía, 16 de septiembre de 2019.

El portavoz del G.P. Ciudadanos,

Sergio Romero Jiménez.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

11-19/PNLP-000087, Proposición no de ley relativa a las ayudas y actuaciones urgentes ante los daños producidos por el grave temporal sufrido en las provincias de Almería, Granada y Málaga

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en pleno, relativa a las ayudas y actuaciones urgentes ante los daños producidos por el grave temporal sufrido en las provincias de Almería, Granada y Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Como consecuencia de la Depresión Aislada de Niveles Altos (DANA), gran parte del sureste de España ha sufrido los días 12, 13 y 14 de septiembre importantes precipitaciones y vientos que han provocado seis víctimas mortales, dos de ellas en Andalucía, e innumerables daños en infraestructuras, bienes públicos y en propiedades privadas, afectando a carreteras, caminos rurales, viviendas, viales urbanos, centros públicos, explotaciones agrarias, locales y naves comerciales, playas, etc.

Según los datos publicados por la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet) y otros organismos públicos, estas lluvias torrenciales, por su cantidad y virulencia, han podido ser de las más catastróficas de los últimos años en muchas de las zonas afectadas. Tal ha sido la magnitud, que en determinados pueblos y ciudades los litros de lluvia cuantificados en un día han sobrepasado las precipitaciones totales anuales.

Una vez atendidas las urgencias por todos los cuerpos de seguridad, servicios de emergencias y voluntarios, en coordinación con todas las administraciones, es necesario y urgente proceder a la restauración de las zonas siniestradas, para que los ciudadanos y ciudadanas puedan volver a la normalidad lo antes posible.

Para ello, un paso fundamental es la declaración de zona gravemente afectada por una emergencia de protección civil, para los municipios dañados gravemente por el temporal. Con esta declaración, regulada en la Ley 17/2015, de 9 de julio, del Sistema Nacional de Protección Civil, se pretende que las administraciones públicas arbitren las ayudas indispensables para reparar las infraestructuras públicas que han quedado

dañadas, así como para los particulares, al igual que medidas fiscales, laborales y de Seguridad Social para las zonas afectadas.

Además de las infraestructuras y bienes públicos dañados, hay que destacar los nefastos efectos que ha tenido este temporal de lluvias en los sectores agrícola y ganadero, una actividad que por sus características es altamente dependiente de la meteorología y que ha vuelto a ver cómo en pocas horas no solo se ha echado a perder una campaña, sino que en muchas ocasiones ha destrozado las estructuras agrarias de los productores afectados.

Es prioritario, tanto para el sector agrario como para otros sectores, que la Junta de Andalucía también impulse ayudas económicas compensatorias para que lo antes posible puedan recuperar su capacidad productiva y de generación de empleo y riqueza.

Estas intensas y continuadas lluvias en todo el litoral español han afectado de forma más intensa a las provincias de Almería, Granada y Málaga, y han originado consecuencias devastadoras. Especialmente afectados se han visto los cultivos de invernaderos de la provincia de Almería, donde, a falta de un recuento de daños por parte de los técnicos de la Junta de Andalucía, se superan las mil hectáreas.

Unos desgraciados hechos que han servido, una vez más, para comprobar la profesionalidad y gran labor que realizan los efectivos de seguridad, emergencias y el Ejército español, ofreciendo una rápida y adecuada respuesta en unos momentos tan complicados.

Ahora es fundamental que todas las administraciones públicas, cada una en el ámbito de sus competencias y de forma coordinada, den una adecuada respuesta a todos los afectados y, con la máxima celeridad, se pongan en marcha todos los instrumentos y ayudas necesarias para paliar los graves daños ocasionados.

Los efectos del cambio climático están originando que este tipo de fenómenos climatológicos se produzcan cada vez con mayor asiduidad y virulencia, por lo que se hace necesario fortalecer las medidas para mantener limpios los cauces, para acelerar todas las infraestructuras que minimicen estas avenidas y para que se vigile el estricto cumplimiento de la legislación en materia de cauces.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía manifiesta su más profunda solidaridad con las víctimas, sus familiares y el resto de afectados por el temporal.

2. El Parlamento de Andalucía reconoce la gran labor realizada, una vez más, por todos y cada uno de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, de emergencias y voluntarios.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

3.1 Elaborar, en colaboración con el resto de administraciones afectadas, y a la mayor brevedad posible, el informe sobre los daños producidos por los diversos incidentes climatológicos, determinando y cuantificando el alcance real de los mismos.

3.2 Aprobar un decreto ley de manera inmediata, para ayudar con carácter extraordinario a los ayuntamientos afectados por los temporales y poner a su disposición recursos económicos para atender los daños.

3.3 Colaborar con el resto de administraciones públicas para tramitar con rapidez las ayudas que se soliciten por parte de los afectados con el objeto de paliar los daños originados por estos temporales.

3.4 Acometer con la mayor celeridad la reparación de las infraestructuras públicas de la Junta de Andalucía dañadas, especialmente las carreteras y caminos rurales, así como restablecer los servicios públicos afectados dependientes de la Junta de Andalucía.

3.5 Ejecutar con urgencia la limpieza de ramblas, cauces y arroyos, que son de su competencia, y que priorice las obras de infraestructuras pendientes que tienen como finalidad prevenir este tipo de inundaciones.

3.6 Aprobar un plan urgente, con capacidad económica suficiente para los arreglos y obras en los caminos de acceso a explotaciones agrarias que han resultado dañadas por el temporal de los pasados 12, 13 y 14 de septiembre.

3.7 Poner en marcha de manera inmediata las ayudas necesarias para que el sector agrario recupere su capacidad productiva.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno, para que este a su vez inste al Gobierno de España, a:

4.1 Declarar zona gravemente afectada por una emergencia de protección civil, según el procedimiento, y a los efectos de lo establecido en la Ley 17/2015, de 9 de julio, a los municipios afectados.

4.2 Aplicar las medidas dispuestas en el artículo 24 de la Ley 17/2015, de 9 de julio, que resulten convenientes para paliar los daños provocados por las incidencias climáticas, en atención a la declaración de zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil.

Sevilla, 16 de septiembre de 2019.

El portavoz del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000185, Proposición no de ley relativa al compromiso por la igualdad y por el fortalecimiento de las políticas públicas que desarrolla el Instituto Andaluz de la Mujer

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Retirada

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 18 de septiembre de 2019, ha conocido la retirada efectuada de viva voz por el G.P. Ciudadanos de la Proposición no de Ley en Comisión relativa al compromiso por la igualdad y por el fortalecimiento de las políticas públicas que desarrolla el Instituto Andaluz de la Mujer, 11-19/PNLC-000185, incluida en el orden del día de la sesión de la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, celebrada el 5 de septiembre de 2019.

Sevilla, 18 de septiembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,
Javier Pardo Falcón.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000194, Proposición no de ley relativa a la situación de graves deficiencias en la comunidad terapéutica de drogodependencias en La Línea de la Concepción (Cádiz)

Presentada por el G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, relativa a la situación de graves deficiencias en la comunidad terapéutica de drogodependencias en La Línea de la Concepción (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La comunidad terapéutica de drogodependencias situada en el municipio de La Línea de la Concepción, Cádiz, está gestionada por la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía (ASSDA). Tiene capacidad para 28 pacientes con patologías adictivas y se está viendo afectada por graves carencias que están mermando la calidad de la atención que reciben estas personas con problemas de adicción. Los/las pacientes son atendidos por 15 profesionales, entre los que figuran; administrativo, monitores, educadores, trabajador social, psicólogas y cocinera.

El pasado mes de octubre de 2018 se procedió al cierre de las instalaciones para realizar trabajos de rehabilitación de la cocina, afectada por un pequeño incendio. Los usuarios/as fueron trasladados a otras comunidades terapéuticas y a algunos trabajadores/as los reubicaron en la comunidad terapéutica de Tarifa, para cubrir bajas y/o vacaciones. Además, la ASSDA anunció que el cierre sería temporal, concretamente de unos dos meses, lo necesario para el arreglo del mismo, desembocado todo ello finalmente en el cierre del centro diez meses, desde el mes de octubre de 2018 hasta el pasado día 2 de septiembre de 2019, sin que haya existido ninguna información por parte de la administración.

Aunque el centro volvió a abrir sus puertas el pasado mes de septiembre, a fecha de hoy se están realizando los ingresos de usuarios/as a cuentagotas, en detrimento de cientos de personas con problemas de

adicción que están a la espera de que se les asigne plaza en centros de tratamiento, sin olvidar que este no cuenta con los medios materiales y personales apropiados para llevar a cabo una atención integral adecuada. Una de la cuestiones más importantes es que los/las pacientes no pueden perder sus derechos de atención terapéutica de la demora en cuestión.

Además, La Línea de la Concepción, en particular, y la comarca del Campo de Gibraltar, en general, no puede verse perjudicada por esta dejadez y abandono hacia este tipo de recursos que atienden a personas afectadas por diversas adicciones, dado el contexto de desempleo, pobreza, exclusión social, incluso marginación por parte de las administraciones, sin olvidar el narcotráfico, un contexto que dificulta y sufre la sociedad campogibaltareña. No solo se necesitan efectivos en cuanto a seguridad ciudadana, en relación al narcotráfico, que también, sino recursos de calidad y desde lo público, además de oportunidades para adecuar, dignificar y amparar a las personas que así lo requieran.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Realizar con la mayor urgencia un estudio y análisis actual del estado de las instalaciones de la comunidad terapéutica de drogodependencias de La Línea de la Concepción (Cádiz), con motivo de las deficiencias que presentan sus instalaciones y con el fin de que exista un buen acondicionamiento de esta.

2. Revisar la gestión de sustituciones, concretamente por la ausencia en la actualidad de un médico/a para el buen estudio, diagnóstico y tratamiento de los y las pacientes del centro, además de reforzar la plantilla de trabajadores/as, ya que existe falta de personal para atender de forma adecuada las necesidades de los usuarios/as.

3. Garantizar el suministro de alimentación del centro, ya que, cuando finalizan los contratos del mismo, no se tienen previstos los próximos, creando incertidumbre en los y las profesionales que gestionan la garantía alimentaria, siendo un recurso primordial para el bienestar de los usuarios y las usuarias.

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 2019.

La portavoz del G.P. Adelante Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000195, Proposición no de ley relativa a la problemática que supone el paso de camiones de basura y vehículos pesados por el centro del municipio de Guillena (Sevilla)

Presentada por el G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, relativa a la problemática que supone el paso de camiones de basura y vehículos pesados por el centro del municipio de Guillena (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El núcleo urbano de Guillena se articula en torno a la carretera A-460. Esta carretera es la vía más directa para ir desde la A-66 (autovía de la Plata) hasta los pueblos de la vega del Guadalquivir, siendo por tanto una vía muy usada por el tráfico pesado que intenta acceder no ya solo a las instalaciones existentes de la localidad, sino también a los municipios de la vega.

Teniendo en cuenta que el año próximo concluye el plan Pista 2020 (Plan de Infraestructuras para la Sostenibilidad del Transporte en Andalucía), estamos en el momento oportuno para programar la construcción de una vía que permita la circunvalación del núcleo urbano, alejando al abundante tráfico de las puertas de las vecinas y vecinos.

La A-460, a su paso por Guillena, soporta el paso de un número de camiones de recogida de basuras muy elevado. No en vano, esta vía es la elegida por muchos pueblos que vierten sus residuos al vertedero de la mancomunidad. Así, los vehículos de recogida de basura de pueblos como Camas, Castilleja, San Juan, etc. atraviesan todos los días el centro de Guillena.

Añadimos a esta problemática innegable la existencia, en el polígono industrial de la localidad, de empresas que utilizan y manipulan residuos provenientes de desechos de animales, lo que causa que sus vehículos atraviesen el tramo urbano de esta carretera cargados de desechos malolientes.

En la Estrategia Española de Movilidad Sostenible se hace hincapié en la creciente importancia de los riesgos derivados del transporte en las poblaciones con abundante tráfico y, además del consumo energético y la emisión de gases contaminantes, también se alude al deterioro de la calidad del aire, donde se aumenta la producción de contaminantes como NO₂ y partículas PM₁₀ y PM_{2,5}. Además, si hacemos un análisis concreto, en Guillena, donde la mayor parte del tráfico pesado está compuesto fundamentalmente por camiones de basura y también es abundante el paso de vehículos cargados con restos orgánicos, los posibles efectos adversos aumentan. Y sin poder entrar en aludir a las posibles interacciones con la salud de los vecinos y vecinas, eludir el efecto negativo de los olores que ciertos de estos transportes producen no sería de recibo.

Añadamos a esta posible contaminación del aire la contaminación acústica causada por el paso abundante de tráfico pesado por la A-460, que hace que la calidad de vida en las viviendas más cercanas a esta vía no sea la óptima.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía acuerda instar al Consejo de Gobierno a la construcción de una carretera de circunvalación del núcleo urbano de Guillena, procediendo, en coordinación con los entes competentes, a la inclusión de dicha infraestructura en el plan PISTA, que venga a sustituir al actual.

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 2019.

La portavoz del G.P. Adelante Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000196, Proposición no de ley relativa a la vacunación contra el virus del papiloma humano en varones

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Salud y Familias, relativa a la vacunación contra el virus del papiloma humano en varones.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace años disponemos de dos tipos de vacunas del papiloma, y las dos contienen los genotipos 16 y 18, que están implicados en la producción del cáncer de cuello uterino, y ambas son idénticas en cuanto a la prevención del mismo. Estos genotipos del virus causan el 70% de todos los casos de cáncer de cuello uterino. La diferencia es que, a diferencia de la bivalente, la tetravalente contiene además los genotipos 6 y 11, que producen más del 90% de las verrugas genitales, que son benignas pero muy molestas, protegiendo también contra ellas. Más recientemente, en 2017, MSD, la misma empresa que comercializa la tetravalente, ha puesto en el mercado español otra que incluye, además, los subtipos 31, 33, 45, 52 y 58, lo que incrementa la protección total y redundante en la disminución de la incidencia del cáncer, pasando del 70% de la tetravalente a un 90%, ofreciendo también un 90% de protección en el cáncer anal.

Actualmente, el calendario de vacunación infantil de la Junta de Andalucía contempla la administración de la vacuna solo para las niñas de 12 años. En varones, el cáncer por VPH es muy raro, pero sí actúan como transmisores y sí pueden sufrir verrugas genitales. Vacunando a los hombres, protegemos a las mujeres. Y debemos hacerlo con la nonavalente, que se ha mostrado eficaz también en la protección del cáncer de escroto, pene y ano. La mayor parte de los tumores malignos de garganta son también provocados por VPH y afectan más a los hombres que a las mujeres, siendo los varones que tienen relaciones sexuales con otros hombres un grupo de especial riesgo para parecer la infección y los tumores secundarios. La Asociación

Española de Pediatría recomienda la vacunación para todos los adolescentes españoles, chicos y chicas, a los 12 años.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

Incluir en el calendario de vacunación infantil de la Junta de Andalucía a los niños varones andaluces de 12 años de edad, para que reciban dos dosis de vacuna del papiloma humano, con preferencia de la nonavalente, tras una evaluación favorable del grupo de expertos en vacunaciones de la Consejería de Salud y Familias, y en el marco del actual contrato de suministro con la empresa farmacéutica adjudicataria del concurso para las campañas 2018-2019 y 2019-2020.

Parlamento de Andalucía, 13 de septiembre de 2019.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000542, Pregunta relativa a las elecciones sindicales en la Consejería de Educación y Deporte

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 18 de septiembre de 2019, ha acordado el decaimiento de la Pregunta con ruego de respuesta oral en pleno relativa a las elecciones sindicales en la Consejería de Educación y Deporte, 11-19/POP-000542, formulada por Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de septiembre de 2019.

Sevilla, 18 de septiembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000598, Pregunta relativa a la incompatibilidad del director en funciones del Instituto de Medicina Legal (IML) de Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 18 de septiembre de 2019, ha acordado el decaimiento de la Pregunta con ruego de respuesta oral en pleno relativa a la incompatibilidad del director en funciones del Instituto de Medicina Legal (IML) de Málaga, 11-19/POP-000598, formulada por Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de septiembre de 2019.

Sevilla, 18 de septiembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000603, Pregunta relativa a la gestión telefónica de Salud Responde y 061

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Vanessa García Casaucau y Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 18 de septiembre de 2019, ha acordado el decaimiento de la Pregunta con ruego de respuesta oral en pleno relativa a la gestión telefónica de Salud Responde y 061, 11-19/POP-000603, formulada por Ilmas. Sras. Dña. María Vanessa García Casaucau y Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de septiembre de 2019.

Sevilla, 18 de septiembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000604, Pregunta relativa al cierre al baño de la playa de Fuentebravía, en El Puerto de Santa María (Cádiz)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 18 de septiembre de 2019, ha acordado el decaimiento de la Pregunta con ruego de respuesta oral en pleno relativa al cierre al baño de la playa de Fuentebravía, en El Puerto de Santa María (Cádiz), 11-19/POP-000604, formulada por Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de septiembre de 2019.

Sevilla, 18 de septiembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000605, Pregunta relativa al proyecto de construcción en el sector 3 de Los Lances, de Tarifa (Cádiz)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 18 de septiembre de 2019, ha acordado el decaimiento de la Pregunta con ruego de respuesta oral en pleno relativa al proyecto de construcción en el sector 3 de Los Lances, de Tarifa (Cádiz), 11-19/POP-000605, formulada por Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de septiembre de 2019.

Sevilla, 18 de septiembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000606, Pregunta relativa a la eliminación de Los girasoles ciegos como lectura recomendada en las directrices y orientaciones generales para las pruebas de acceso y admisión a la Universidad

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 18 de septiembre de 2019, ha acordado el decaimiento de la Pregunta con ruego de respuesta oral en pleno relativa a la eliminación de *Los girasoles ciegos* como lectura recomendada en las directrices y orientaciones generales para las pruebas de acceso y admisión a la Universidad, 11-19/POP-000606, formulada por Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de septiembre de 2019.

Sevilla, 18 de septiembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000607, Pregunta relativa a la destitución del director del Centro Andaluz de Fotografía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 18 de septiembre de 2019, ha acordado el decaimiento de la Pregunta con ruego de respuesta oral en pleno relativa a la destitución del director del Centro Andaluz de Fotografía, 11-19/POP-000607, formulada por Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de septiembre de 2019.

Sevilla, 18 de septiembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000608, Pregunta relativa a la Mesa del Turismo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 18 de septiembre de 2019, ha acordado el decaimiento de la Pregunta con ruego de respuesta oral en pleno relativa a la Mesa del Turismo, 11-19/POP-000608, formulada por Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de septiembre de 2019.

Sevilla, 18 de septiembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000610, Pregunta relativa a la sobreexplotación de los acuíferos en Doñana

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Adelante Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 18 de septiembre de 2019, ha acordado el decaimiento de la Pregunta con ruego de respuesta oral en pleno relativa a la sobreexplotación de los acuíferos en Doñana, 11-19/POP-000610, formulada por Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de septiembre de 2019.

Sevilla, 18 de septiembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000611, Pregunta relativa al cumplimiento de la sentencia sobre el cierre de los pozos ilegales en Huelva

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Gracia González Fernández, del G.P. Adelante Andalucía
Decaída*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 18 de septiembre de 2019, ha acordado el decaimiento de la Pregunta con ruego de respuesta oral en pleno relativa al cumplimiento de la sentencia sobre el cierre de los pozos ilegales en Huelva, 11-19/POP-000611, formulada por Ilma. Sra. Dña. María Gracia González Fernández, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de septiembre de 2019.

Sevilla, 18 de septiembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000612, Pregunta relativa a la estabilidad del personal sanitario en el centro de salud del Albayzín

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 18 de septiembre de 2019, ha acordado el decaimiento de la Pregunta con ruego de respuesta oral en pleno relativa a la estabilidad del personal sanitario en el centro de salud del Albayzín, 11-19/POP-000612, formulada por Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de septiembre de 2019.

Sevilla, 18 de septiembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000613, Pregunta relativa al convenio de la Consejería de Salud y Familias con el Ayuntamiento de Peñaflores (Sevilla)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 18 de septiembre de 2019, ha acordado el decaimiento de la Pregunta con ruego de respuesta oral en pleno relativa al convenio de la Consejería de Salud y Familias con el Ayuntamiento de Peñaflores (Sevilla), 11-19/POP-000613, formulada por Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de septiembre de 2019.

Sevilla, 18 de septiembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000614, Pregunta relativa a la situación sanitaria en el municipio de Peñaflores (Sevilla)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 18 de septiembre de 2019, ha acordado el decaimiento de la Pregunta con ruego de respuesta oral en pleno relativa a la situación sanitaria en el municipio de Peñaflores (Sevilla), 11-19/POP-000614, formulada por Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de septiembre de 2019.

Sevilla, 18 de septiembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000615, Pregunta relativa al pago deuda ayuntamientos y diputaciones

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 18 de septiembre de 2019, ha acordado el decaimiento de la Pregunta con ruego de respuesta oral en pleno relativa al pago deuda ayuntamientos y diputaciones, 11-19/POP-000615, formulada por Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de septiembre de 2019.

Sevilla, 18 de septiembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000617, Pregunta relativa a las irregularidades en el centro de acogida de menores inmigrantes El Molinillo, de Jerez de la Frontera

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 18 de septiembre de 2019, ha acordado el decaimiento de la Pregunta con ruego de respuesta oral en pleno relativa a las irregularidades en el centro de acogida de menores inmigrantes El Molinillo, de Jerez de la Frontera, 11-19/POP-000617, formulada por Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de septiembre de 2019.

Sevilla, 18 de septiembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000618, Pregunta relativa a las ayudas al movimiento asociativo contra las drogas de la provincia de Cádiz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 18 de septiembre de 2019, ha acordado el decaimiento de la Pregunta con ruego de respuesta oral en pleno relativa a las ayudas al movimiento asociativo contra las drogas de la provincia de Cádiz, 11-19/POP-000618, formulada por Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de septiembre de 2019.

Sevilla, 18 de septiembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000619, Pregunta relativa al cierre de la escuela de adultos de Ventas de Zafarraya

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 18 de septiembre de 2019, ha acordado el decaimiento de la Pregunta con ruego de respuesta oral en pleno relativa al cierre de la escuela de adultos de Ventas de Zafarraya, 11-19/POP-000619, formulada por Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de septiembre de 2019.

Sevilla, 18 de septiembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000620, Pregunta relativa a la situación del Conservatorio Superior de Música en Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 18 de septiembre de 2019, ha acordado el decaimiento de la Pregunta con ruego de respuesta oral en pleno relativa a la situación del Conservatorio Superior de Música en Málaga, 11-19/POP-000620, formulada por Ilma. Sra. Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de septiembre de 2019.

Sevilla, 18 de septiembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000621, Pregunta relativa a la situación actual de las obras en centros hospitalarios de la Costa Sol Occidental de Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 18 de septiembre de 2019, ha acordado el decaimiento de la Pregunta con ruego de respuesta oral en pleno relativa a la situación actual de las obras en centros hospitalarios de la Costa Sol Occidental de Málaga, 11-19/POP-000621, formulada por Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de septiembre de 2019.

Sevilla, 18 de septiembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000624, Pregunta relativa al convenio colectivo del campo en la provincia de Almería

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Crespo García, del G.P. Adelante Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 18 de septiembre de 2019, ha acordado el decaimiento de la Pregunta con ruego de respuesta oral en pleno relativa al convenio colectivo del campo en la provincia de Almería, 11-19/POP-000624, formulada por Ilmo. Sr. D. Diego Crespo García, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de septiembre de 2019.

Sevilla, 18 de septiembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000625, Pregunta relativa a los humedales costeros y a la protección medioambiental de la Charca Suárez, en Motril (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 18 de septiembre de 2019, ha acordado el decaimiento de la Pregunta con ruego de respuesta oral en pleno relativa a los humedales costeros y a la protección medioambiental de la Charca Suárez, en Motril (Granada), 11-19/POP-000625, formulada por Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de septiembre de 2019.

Sevilla, 18 de septiembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000626, Pregunta relativa a la estabilidad del personal sanitario en el centro de salud del Albayzín

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 18 de septiembre de 2019, ha acordado el decaimiento de la Pregunta con ruego de respuesta oral en pleno relativa a la estabilidad del personal sanitario en el centro de salud del Albayzín, 11-19/POP-000626, formulada por Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de septiembre de 2019.

Sevilla, 18 de septiembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000628, Pregunta relativa a la recuperación de competencias en salud pública

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Alejandro Hernández Valdés, portavoz del G.P. Vox en Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 18 de septiembre de 2019, ha acordado el decaimiento de la Pregunta con ruego de respuesta oral en pleno relativa a la recuperación de competencias en salud pública, 11-19/POP-000628, formulada por Ilmo. Sr. D. Alejandro Hernández Valdés, portavoz del G.P. Vox en Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de septiembre de 2019.

Sevilla, 18 de septiembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000630, Pregunta relativa a la reducción de la ratio en Educación Infantil y Primaria

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 18 de septiembre de 2019, ha acordado el decaimiento de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a la reducción de la ratio en Educación Infantil y Primaria, 11-19/POP-000630, formulada por Ilmo. Sr. D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de septiembre de 2019.

Sevilla, 18 de septiembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000631, Pregunta relativa al trasvase Tajo-Segura

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 18 de septiembre de 2019, ha acordado el decaimiento de la Pregunta con ruego de respuesta oral en pleno relativa al trasvase Tajo-Segura, 11-19/POP-000631, formulada por Ilmo. Sr. D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de septiembre de 2019.

Sevilla, 18 de septiembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000639, Pregunta relativa a salud y seguridad laboral

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Mónica Moreno Sánchez, D. Javier Pareja de Vega y Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 18 de septiembre de 2019, ha acordado el decaimiento de la Pregunta con ruego de respuesta oral en pleno relativa a salud y seguridad laboral, 11-19/POP-000639, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Mónica Moreno Sánchez, D. Javier Pareja de Vega y Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de septiembre de 2019.

Sevilla, 18 de septiembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000648, Pregunta relativa a infraestructuras hidráulicas

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera, D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Virginia Pérez Galindo y D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz
Decaída*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 18 de septiembre de 2019, ha acordado el decaimiento de la Pregunta con ruego de respuesta oral en pleno relativa a infraestructuras hidráulicas, 11-19/POP-000648, formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera, D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Virginia Pérez Galindo y D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de septiembre de 2019.

Sevilla, 18 de septiembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000649, Pregunta relativa al alga asiática

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera, D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Virginia Pérez Galindo y D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 18 de septiembre de 2019, ha acordado el decaimiento de la Pregunta con ruego de respuesta oral en pleno relativa al alga asiática, 11-19/POP-000649, formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera, D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Virginia Pérez Galindo y D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de septiembre de 2019.

Sevilla, 18 de septiembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000659, Pregunta relativa a la previsión de cierre de ingresos para el ejercicio 2019

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López y Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 18 de septiembre de 2019, ha acordado el decaimiento de la Pregunta con ruego de respuesta oral en pleno relativa a la previsión de cierre de ingresos para el ejercicio 2019, 11-19/POP-000659, formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López y Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de septiembre de 2019.

Sevilla, 18 de septiembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000660, Pregunta relativa a la protección de menores tutelados

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Noemí Cruz Martínez,
del G.P. Socialista*

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 18 de septiembre de 2019, ha acordado el decaimiento de la Pregunta con ruego de respuesta oral en pleno relativa a la protección de menores tutelados, 11-19/POP-000660, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de septiembre de 2019.

Sevilla, 18 de septiembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000661, Pregunta relativa al calendario previsto para la Ley de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 18 de septiembre de 2019, ha acordado el decaimiento de la Pregunta con ruego de respuesta oral en pleno relativa al calendario previsto para la Ley de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía, 11-19/POP-000661, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de septiembre de 2019.

Sevilla, 18 de septiembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000662, Pregunta relativa a la corrección de desigualdades entre comunidades autónomas

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Felipe López García y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 18 de septiembre de 2019, ha acordado el decaimiento de la Pregunta con ruego de respuesta oral en pleno relativa a la corrección de desigualdades entre comunidades autónomas, 11-19/POP-000662, formulada por los Ilmos. Sres. D. Felipe López García y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de septiembre de 2019.

Sevilla, 18 de septiembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000663, Pregunta relativa al vertedero de Nerva (Huelva)

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. Manuela Serrano Reyes,
del G.P. Socialista*

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 18 de septiembre de 2019, ha acordado el decaimiento de la Pregunta con ruego de respuesta oral en pleno relativa al vertedero de Nerva (Huelva), 11-19/POP-000663, formulada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de septiembre de 2019.

Sevilla, 18 de septiembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000664, Pregunta relativa al sistema andaluz de emprendimiento

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 18 de septiembre de 2019, ha acordado el decaimiento de la Pregunta con ruego de respuesta oral en pleno relativa al sistema andaluz de emprendimiento, 11-19/POP-000664, formulada por los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de septiembre de 2019.

Sevilla, 18 de septiembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000665, Pregunta relativa a la no inscripción en el Registro de Industrias Agroalimentarias de Magrudis

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. Manuela Serrano Reyes,
del G.P. Socialista*

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 18 de septiembre de 2019, ha acordado el decaimiento de la Pregunta con ruego de respuesta oral en pleno relativa a la no inscripción en el Registro de Industrias Agroalimentarias de Magrudis, 11-19/POP-000665, formulada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de septiembre de 2019.

Sevilla, 18 de septiembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000671, Pregunta relativa a los centros educativos en la Colonia de Fuente Palmera (Córdoba)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a centros educativos en la Colonia de Fuente Palmera (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el CEIP García Lorca (Fuente Palmera) se han cerrado dos unidades este curso escolar en los niveles de 4º y 6º de Primaria, a pesar de que en las tres unidades de 4º de la ESO superan la ratio legalmente establecida (dos unidades con 27 alumnos/as y otra con 28). En las tres unidades de 6º de Primaria la ratio está en 27 alumnos/as, superando igualmente la legalidad vigente.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los motivos para el cierre de dichas unidades?

Parlamento de Andalucía, 12 de septiembre de 2019.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Ana María Naranjo Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000672, Pregunta relativa al centro educativo Antonio Gala, del núcleo sillero de Fuente Palmera (Córdoba)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa al centro educativo Antonio Gala, del núcleo sillero de Fuente Palmera (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 15 de julio de 2018, la pasarela para el acceso de carritos y personas con movilidad reducida del CEIP Antonio Gala, del núcleo sillero de Fuente Palmera, se derrumbó sin que hasta la fecha la rampa haya sido reconstruida.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el plazo de ejecución que contempla la consejería para la reconstrucción de la rampa de acceso del CEIP Antonio Gala, del núcleo sillero de Fuente Palmera (Córdoba)?

Parlamento de Andalucía, 12 de septiembre de 2019.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Ana María Naranjo Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000673, Pregunta relativa al CEIP Francisco García Amo, Nueva Carteya (Córdoba)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa al CEIP Francisco García Amo, Nueva Carteya (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los 463 alumnos/as del CEIP Francisco García Amo, en la localidad de Nueva Carteya (Córdoba), dejaron de asistir a clase ante el cierre de dos unidades de Primaria y una unidad de Infantil, a pesar de que existen dos clases de Infantil que superan la ratio con 26 alumnos/as y cinco unidades de Primaria con 27 alumnos/as, tal y como denuncia la AMPA Monte Horquera.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los motivos del cierre de las citadas unidades educativas?

Parlamento de Andalucía, 13 de septiembre de 2019.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Ana María Naranjo Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000674, Pregunta relativa a la nueva convocatoria del Plan de Empleo Local

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Inmaculada Nieto Castro y D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019
Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Inmaculada Nieto Castro y D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a la nueva convocatoria del Plan de Empleo Local.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde 2014, en Andalucía se han venido poniendo en marcha distintos planes de empleo, los conocidos como emple@s, impulsados por la Junta de Andalucía, con la participación de los ayuntamientos, a través de los cuales se financia la contratación directa de desempleados y desempleadas de larga duración.

No es la solución, ni mucho menos, al grave problema estructural de paro, desigualdad y precariedad que existe en nuestra tierra, pero sí servía de un alivio muy importante para las familias que acceden a un puesto de trabajo, que también beneficia a los ayuntamientos en la mejora de los servicios públicos que desarrollan.

Con la última convocatoria acabando, y un presupuesto 2019 recientemente aprobado en el que no se contempla partida presupuestaria para una nueva convocatoria, nos preocupa la falta de noticias que nos den certidumbre de la continuidad de estos planes, que siguen siendo necesarios, habida cuenta que las circunstancias no hacen sino empeorar.

De la misma manera que es importante su puesta en marcha, con la experiencia de estos años hay que rectificar aquellos fallos que el programa viene repitiendo y que, sobre todo los ayuntamientos, ponen de manifiesto y solicitan salvar, tales como:

- Convocatorias anuales planificadas temporalmente, para no repetir los vacíos en los que el plan no esté activo, como ha venido sucediendo.
- Salarios y condiciones laborales según los convenios municipales, para que no exista brecha entre trabajadores que finalmente contrata la misma Administración.

- Posibilidad de que tanto los ayuntamientos como las diputaciones puedan complementar económicamente dicho plan, para ampliar las contrataciones.
 - Contar con la participación activa de los ayuntamientos para el diseño de las convocatorias.
- Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo se va a realizar una nueva convocatoria del Plan de Empleo Local, corrigiendo los fallos detectados en otras convocatorias?

Parlamento de Andalucía, 13 de septiembre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro y

Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000675, Pregunta relativa a la situación de los trabajadores del transporte sanitario en la provincia de Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a la situación de los trabajadores del transporte sanitario en la provincia de Málaga.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación y el papel de la Administración en el conflicto de las y los trabajadores del transporte sanitario en la provincia de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 26 de julio de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000677, Pregunta relativa a la situación del Conservatorio Superior de Música en Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a la situación del Conservatorio Superior de Música en Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía, durante estos años, ha sometido al Conservatorio Superior de Música de Málaga a una dejadez sistemática que ha hecho casi imposible una normal actividad docente. Las instalaciones de este centro datan del año 1971, sin que se haya realizado ninguna actuación de mejora o actualización a las normativas urbanísticas actuales. Este centro tampoco cuenta con los medios necesarios para que docentes y alumnado puedan desarrollar una enseñanza y un aprendizaje de calidad.

Los problemas del Conservatorio Superior de Música en Málaga no son solo de infraestructura: puertas y ventanas con casi medio siglo de antigüedad, humedades, fallos del sistema eléctrico, salas inadecuadas, escasez de aulas, falta de climatización, cabinas de estudio insuficiente, sino también falta de instrumentos; en muchos casos, amateurs, obsoletos o deteriorados.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas se piensan tomar desde la Consejería de Educación y Deporte para dotar al Conservatorio Superior de Música de Málaga de unas instalaciones, unos medios y unos instrumentos adecuados para ofrecer una enseñanza de calidad?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2019.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

María Vanessa García Casaucau.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000678, Pregunta relativa a los centros sanitarios en la Colonia de Fuente Palmera (Córdoba)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a los centros sanitarios en la Colonia de Fuente Palmera (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La unidad de gestión clínica (UGC) de la Colonia de Fuente Palmera (Córdoba) atiende a una población de 10.945 usuarios, y está estructurada en un centro de cabecera de Fuente Palmera (8.075) y tres consultorios auxiliares: Cañada del Rabadán - El Villar (1051), Fuente Carreteros (958) y Ochavillo del Río (699), según datos de la Consejería de Salud y Familias.

El Distrito Sanitario Córdoba-Guadalquivir dispone de tres DCCU (Dispositivo de Cuidados Críticos y Urgencias) en su área de influencia, que va desde Peñaflor (Palma del Río) a Villa del Río (Montoro), hasta Valenzuela (Bujalance), con un total de 13 puntos de urgencia.

En la actualidad se sigue teniendo la misma cobertura y atención de urgencias en el centro de salud Doctor Bernabé Galán que años atrás, lo que supone un déficit de servicios básicos para los vecinos y vecinas de la Colonia, que no tienen cubiertos adecuadamente los servicios de urgencias. Los vecinos y vecinas tienen que trasladarse a otros municipios, al no estar presente la DCCU ni un segundo equipo de emergencias.

En horario de mañana, de lunes a viernes, los profesionales se encuentran en el centro de salud hasta las 15:00 horas. En horario de tarde, el centro está atendido por dos profesionales: uno de guardia y otro que está en consulta de horario de tarde. El viernes no hay consulta de tarde y el DCCU permanece hasta las ocho, trasladándose a La Carlota, como segundo equipo de emergencias a partir de esa hora.

El Centro de Salud Doctor Bernabé Galán, de Fuente Palmera, a partir de las 20 horas de la tarde, durante todos los días de la semana, permanece con un único equipo de urgencias para la atención de todos los usuarios de la Colonia de Fuente Palmera. A partir de las 20 horas, durante todos los días de la semana, permanece con un único equipo de urgencias para la atención de todos los usuarios, lo que conlleva que,

cuando los profesionales presentes en el centro deben atender una urgencia fuera del mismo, este permanece sin ningún equipo médico que pueda atender las siguientes urgencias que se presenten, debiendo desplazarse a otros municipios como Posadas, La Carlota, Palma del Río o incluso Córdoba capital.

La situación se agrava en los meses estivales, ya que las consultas de tarde se suspenden desde el 1 de julio hasta el 15 de septiembre; por tanto, en ese periodo de lunes a jueves el centro permanece con un único equipo de urgencias a partir de las 15 horas, en pleno periodo estival, con un aumento considerable de la población en los meses de verano.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa tomar la Consejería de Salud y Familias para garantizar un segundo equipo de urgencias en el centro de salud Doctor Bernabé Galán, en la Colonia de Fuente Palmera, y DCCU (Dispositivo de Cuidados Críticos y Urgencias) de forma permanente?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2019.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Ana María Naranjo Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000680, Pregunta relativa a las medidas de apoyo para paliar las consecuencias de la gota fría

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen García Bueno y D. Diego Crespo García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen García Bueno y D. Diego Crespo García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a las medidas de apoyo para paliar las consecuencias de la gota fría.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde la pasada noche del jueves, 12 de septiembre, se han producido numerosos destrozos en Almería, Granada y Málaga como consecuencia de la gota fría que se ha vivido en España, con un particular impacto en el Levante y en Andalucía.

Por desgracia, hay que lamentar dos fallecidos en Andalucía, uno en Almería y otro en Granada. Desde la propia Junta de Andalucía se habla de 1.000 hectáreas de invernaderos totalmente destrozados y más de 350 incidencias registradas en el servicio de Emergencias del 112. El temporal ha dejado imágenes impactantes, como las carreteras y caminos secundarios anegados o con socavones de varios metros.

La comunidad científica lleva tiempo alertando de que este tipo de eventos meteorológicos van a ser cada vez más numerosos y destructivos. El cambio climático nuevamente se hace notar, alterando los patrones atmosféricos y también calentando más el agua del mar en contacto con el aire, el caldo de cultivo perfecto para que fenómenos como los presenciados la semana pasada ocurran con más frecuencia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas de apoyo tiene previsto impulsar el Consejo de Gobierno para paliar las consecuencias que ha provocado la pasada gota fría en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

María del Carmen García Bueno y

Diego Crespo García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000681, Pregunta relativa a las medidas de retorno de andaluces en el exterior

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Nacho Molina Arroyo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Nacho Molina Arroyo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a las medidas de retorno de andaluces en el exterior.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones va a llevar a cabo el Gobierno de la Junta de Andalucía para evitar la salida masiva de andaluces y andaluzas fuera de su tierra, y qué medidas de retorno tiene pensado llevar a cabo?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Nacho Molina Arroyo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000682, Pregunta relativa a la grave situación de la coordinadora linense contra la droga, Despierta, debido a los impagos de subvenciones por parte de la Junta de Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángela Aguilera Clavijo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ángela Aguilera Clavijo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a la grave situación de la coordinadora linense contra la droga, Despierta, debido a los impagos de subvenciones por parte de la Junta de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La coordinadora linense contra la droga, Despierta, situada en el municipio de La Línea de la Concepción (Cádiz), se encuentra en una grave situación debido a los impagos de subvenciones por parte de la Junta de Andalucía, que podría provocar el cierre de sus puertas de forma inminente. Se trata de débitos que la Administración andaluza mantiene por programas subvencionados y ya ejecutados del año 2018 y 2019, cuyo importe asciende a 108.373,92 euros. Pese a que los programas están más que justificados, los ingresos no llegan, por lo que se encuentra en riesgo la supervivencia de esta entidad, que desarrolla una importante labor que repercute en personas en exclusión social, ámbito preventivo, además, de las que sufren drogodependencias. Los débitos pendientes del año 2015 fueron abonados a finales del pasado mes de agosto, siendo esta cifra de 7.668,84 euros.

Despierta es una entidad que cuenta con décadas de vida, un referente en la lucha contra las drogodependencias y a favor de las personas que se encuentran en una situación desfavorable. Cuenta con un gran número de programas y proyectos, y una de sus labores más importantes es la de prevención primaria. En esta se enmarca el programa Haciendo Caminos, mediante el cual se trabajó con diversos centros educativos de La Línea de la Concepción, a través de la prevención y concienciación sobre el ámbito de las drogas y otros hábitos no saludables. Según la memoria anual de la asociación, casi 900 personas participaron en esta actividad durante el 2018. También tiene como objetivo disminuir las secuelas originadas por las dro-

godependencias. Esta cuenta con programas de apoyo a la incorporación sociolaboral, en los que se trabaja a través de terapias, atención de necesidades básicas y talleres ocupacionales, entre otros.

Además, no se debe olvidar el contexto en el que se encuentran un municipio y una comarca con las tasas de desempleo más altas del Estado, un paro endémico a subrayar y todas las consecuencias integrales que ello supone.

Actualmente, Despierta cuenta con seis trabajadoras y más de cuarenta usuarios/as. Deben pagar a los proveedores, a las monitoras que han desarrollado los programas ya cerrados el curso anterior, así como a sus propias trabajadoras. El Banco de Alimentos se ha convertido en su único proveedor, siendo este insuficiente, debido al gran número de personas que se benefician de los recursos de garantía alimentaria que ha venido desarrollando la entidad hasta esta dramática situación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones va a emprender la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, y en qué plazo, para garantizar la viabilidad y permanencia de la coordinadora Despierta, de La Línea de la Concepción?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2019.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Ángela Aguilera Clavijo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000684, Pregunta relativa a los humedales costeros y a la protección medioambiental de la Charca Suárez, en Motril (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a los humedales costeros y a la protección medioambiental de la Charca Suárez, en Motril (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La zona húmeda denominada Charca Suárez está ubicada en el término municipal de Motril, en las proximidades de la playa de Poniente de dicho municipio, en el terreno denominado Pago de Suárez, de donde recibe su nombre. Dicha superficie ocupa una extensión de 14.65 hectáreas, limitada por urbanizaciones costeras y el polígono industrial de Alborán.

Estos humedales forman parte de un área situada entre Nerja (Málaga) y Adra (Almería), donde la unión de una serie de factores de naturaleza tectónica, litológica, climática y antrópica ha favorecido la aparición de zonas húmedas muy cerca de la costa, ligadas exclusivamente a los deltas de los principales ríos.

La Charca Suárez es una superficie de aguas libres perennes, aunque fluctuantes, que se alimenta tanto de las aguas subterráneas procedentes del acuífero de Motril-Salobreña, como de las aportaciones del agua de retorno de los regadíos de la vega. Esta superficie procede de la transformación del delta del río Guadalfeo, que, debido al aumento de la sedimentación en la zona, produjo un repliegue de la línea de costa, dando lugar a la vega Motril-Salobreña, donde finalmente, ante el dominio de la sedimentación fluvial frente a la acción erosiva de las aguas litorales, se creó un sistema fluvial de canales entrelazados, donde los frecuentes cambios de posición del cauce dieron lugar a la aparición de zonas encharcadas.

Es destacable la importancia que tienen los humedales desde el punto de vista ecológico en la preservación de muchas especies de aves, ya que su vegetación (anales, juncales, carrizales, etcétera) constituye un refugio idóneo para muchas especies y es puntos estratégico de descanso en época de migraciones.

En Andalucía, ocho de las nueve especies de aves catalogadas en peligro de extinción dependen de estos medios para su supervivencia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas va a llevar a cabo la consejería para proteger los humedales del litoral, en general, y de Charca Suárez, en particular, para salvaguardarla de intereses urbanísticos?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000685, Pregunta relativa a la estabilidad del personal sanitario en el centro de salud del Albayzín

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a la estabilidad del personal sanitario en el centro de salud del Albayzín.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el centro de salud del Albayzín están sufriendo situaciones insostenibles, tanto para las personas usuarias como para las y los profesionales sanitarios.

Este hecho ocasiona que el servicio no sea de la calidad que merecen las usuarias ni el que les gustaría ofrecer a las y los profesionales que trabajan en dicho centro, al encontrarse desbordados ante la falta de personal. A esto se le une el problema de la falta de estabilidad de profesionales del centro de salud a medio y largo plazo, la inadecuada sustitución de las vacaciones y de las bajas de profesionales y el desplazamiento de dicho centro de una de las doctoras, concretamente la más antigua de este centro.

Todas estas circunstancias han ocasionado que la población, junto al sector sanitario, se manifieste por lo que consideran legítimo para poder tener una sanidad pública de calidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tienen previstas para garantizar la estabilidad de profesionales tanto de este centro de salud como de los demás del territorio andaluz, a medio y largo plazo?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000686, Pregunta relativa a la atención sanitaria por especialidades en los centros sanitarios de Puente Genil (Córdoba)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a la atención sanitaria por especialidades en los centros sanitarios de Puente Genil (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante las demoras en la derivación a los médicos especialistas de los vecinos y vecinas de Puente Genil (Córdoba), constatada por pacientes y personal sanitario, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la evolución del número de horas anuales de las distintas especialidades ofertado por el chare de Puente Genil, desde su puesta en marcha hasta la fecha; en concreto, horas ofertadas desde 2007 hasta 2018 en las especialidades de Traumatología, Fisioterapia y Rehabilitación, Medicina Interna, Cirugía General, Neumología, Cardiología, Ginecología, Urología, Digestivo, Dermatología, Hematología y Oftalmología?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2019.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Ana María Naranjo Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000691, Pregunta relativa a las organizaciones de productores de frutas y hortalizas

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Enrique Moreno Madueño, D. Raúl Fernando Fernández Asensio, Dña. María Mar Hormigo León y Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Enrique Moreno Madueño, D. Raúl Fernando Fernández Asensio, Dña. María Mar Hormigo León y Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a las organizaciones de productores de frutas y hortalizas.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está ejecutando la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible para apoyar a las a las organizaciones de productores de frutas y hortalizas (OPFH)?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2019.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,
Enrique Moreno Madueño,
Raúl Fernando Fernández Asensio,
María Mar Hormigo León y
Ana María Llopis Barrera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000694, Pregunta relativa al trasvase Tajo-Segura

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa al trasvase Tajo-Segura.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Conocida la reunión mantenida por la consejera de Agricultura de Andalucía con su homólogo de la Región de Murcia, al objeto de una posible modificación de las normas de explotación del trasvase Tajo-Segura, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son las conclusiones alcanzadas para resolver los problemas de agua en Andalucía Oriental?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2019.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000695, Pregunta relativa a la coordinación entre administraciones

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Alejandro Hernández Valdés, portavoz del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1 del
Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019
Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Alejandro Hernández Valdés, portavoz del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a la coordinación entre administraciones.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con ocasión de la crisis de la listeriosis, desde su Gobierno se ha considerado conveniente estudiar la recuperación de las competencias de salud pública por la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Se da la necesaria coordinación con la Administración General del Estado y con el resto de comunidades autónomas en materia de salud?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2019.
El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,
Alejandro Hernández Valdés.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000697, Pregunta relativa a la excelencia educativa

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a la excelencia educativa.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El instituto Isbilya ha conseguido que siete de sus alumnos obtuvieran el conocido como Premio Extraordinario de Bachillerato.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son, a juicio de la consejería, las razones de este éxito educativo?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2019.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000700, Pregunta relativa a la Agencia Idea

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a la Agencia Idea.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A la vista de todo lo sucedido en relación con la gestión de la Agencia Idea y los procedimientos judiciales que se han indicado por la negligente gestión que se ha hecho de la misma, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Está considerando su consejería el cierre de este ente instrumental?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2019.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000709, Pregunta relativa a los remanentes no afectados de las universidades andaluzas

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a los remanentes no afectados de las universidades andaluzas.

PREGUNTA

¿Qué remanentes no afectados han sido autorizados finalmente a las universidades andaluzas?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
Javier Carnero Sierra y
Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000710, Pregunta relativa al teléfono de violencia intrafamiliar

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa al teléfono de violencia intrafamiliar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno ha acordado instar a la Consejería de Igualdad a la puesta en marcha de un teléfono de violencia intrafamiliar, fruto del acuerdo suscrito entre PP, Ciudadanos y Vox, para que este último grupo político apoyara los presupuestos de 2019 y 2020.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles han sido las motivaciones para la propuesta de creación de un teléfono para víctimas de violencia intrafamiliar adscrito a la Consejería de Igualdad?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez y
Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000711, Pregunta relativa a las zonas afectadas por el temporal en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Carmelo Gómez Domínguez, D. José Luis Sánchez Teruel, D. José Luis Ruiz Espejo y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019
Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Carmelo Gómez Domínguez, D. José Luis Sánchez Teruel, D. José Luis Ruiz Espejo y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a las zonas afectadas por el temporal en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué medidas económicas y actuaciones va a articular el Gobierno andaluz sobre las zonas afectadas por los últimos temporales acontecidos en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
Carmelo Gómez Domínguez,
José Luis Sánchez Teruel,
José Luis Ruiz Espejo y
Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000712, Pregunta relativa al tercer hospital de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa al tercer hospital de Málaga.

PREGUNTA

¿Qué plazos contempla el Consejo de Gobierno para la construcción del tercer hospital de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000721, Pregunta relativa a las infraestructuras hidráulicas

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera, D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Virginia Pérez Galindo y D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera, D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Virginia Pérez Galindo y D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a las infraestructuras hidráulicas.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la reunión mantenida el pasado 31 de julio en el Ministerio para la Transición Ecológica en relación con las infraestructuras hidráulicas, que son cruciales para Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2019.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Manuel Andrés González Rivera,

José Ramón Carmona Sánchez,

Virginia Pérez Galindo y

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000722, Pregunta relativa al contrato del servicio de transporte sanitario aéreo

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Rafael Francisco Caracuel Cáliz, D. Alfonso Candón Adán y D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Rafael Francisco Caracuel Cáliz, D. Alfonso Candón Adán y D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa al contrato del servicio de transporte sanitario aéreo.

PREGUNTA

¿Cuáles son las principales novedades del próximo contrato del servicio de transporte sanitario aéreo mediante helicópteros medicalizados?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2019.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,
María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,
Rafael Francisco Caracuel Cáliz,
Alfonso Candón Adán y
José Ramón Carmona Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000723, Pregunta relativa a las terapias innovadoras CAR-T

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Rafael Francisco Caracuel Cáliz, D. Alfonso Candón Adán y D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Rafael Francisco Caracuel Cáliz, D. Alfonso Candón Adán y D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a las terapias innovadoras CAR-T.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra Andalucía en las terapias innovadoras CAR-T?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2019.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,
María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,
Rafael Francisco Caracuel Cáliz,
Alfonso Candón Adán y
José Ramón Carmona Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000376, Pregunta relativa a los daños en la costa de Motril

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía

Solicitud de retirada y aceptación de la misma

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 18 de septiembre de 2019, ha conocido el escrito presentado por Ilmo. Sr. D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía, solicitando la retirada de la pregunta con ruego de respuesta oral en comisión relativa a los daños en la costa de Motril, 11-19/POC-000376, y ha accedido a la petición contenida en el mismo.

Sevilla, 18 de septiembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000451, Pregunta relativa a la subasta de medicamentos

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía

Solicitud de retirada y aceptación de la misma

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 18 de septiembre de 2019, ha conocido el escrito presentado por Ilma. Sra. Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía, solicitando la retirada de la pregunta con ruego de respuesta oral en comisión relativa a la subasta de medicamentos, 11-19/POC-000451, y ha accedido a la petición contenida en el mismo.

Sevilla, 18 de septiembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000462, Pregunta relativa a los daños en la costa de Motril

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía

Solicitud de retirada y aceptación de la misma

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 18 de septiembre de 2019, ha conocido el escrito presentado por Ilmo. Sr. D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía, solicitando la retirada de la pregunta con ruego de respuesta oral en comisión relativa a los daños en la costa de Motril, 11-19/POC-000462, y ha accedido a la petición contenida en el mismo.

Sevilla, 18 de septiembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000696, Pregunta relativa a la prevención y erradicación de todas las formas de violencia contra la infancia en las redes sociales

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco José Palacios Ruiz, del G.P. Popular Andaluz

Solicitud de retirada y aceptación de la misma

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 18 de septiembre de 2019, ha conocido el escrito presentado por Ilmo. Sr. D. Francisco José Palacios Ruiz, del G.P. Popular Andaluz, solicitando la retirada de la pregunta con ruego de respuesta oral en comisión relativa a la prevención y erradicación de todas las formas de violencia contra la infancia en las redes sociales, 11-19/POC-000696, y ha accedido a la petición contenida en el mismo.

Sevilla, 18 de septiembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000732, Pregunta relativa a la hemofilia y hepatitis

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía

Solicitud de retirada y aceptación de la misma

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 18 de septiembre de 2019, ha conocido el escrito presentado por Ilmo. Sr. D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía, solicitando la retirada de la pregunta con ruego de respuesta oral en comisión relativa a la hemofilia y hepatitis, 11-19/POC-000732, y ha accedido a la petición contenida en el mismo.

Sevilla, 18 de septiembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001300, Pregunta relativa a los aranceles impuestos por EE.UU. a la aceituna negra de mesa

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Asuntos Europeos, relativa a los aranceles impuestos por EE.UU. a la aceituna negra de mesa.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El sector de la aceituna de mesa en la provincia de Sevilla da trabajo a alrededor de 10.500 personas; un sector muy castigado, cuyas trabajadoras y trabajadores vienen sufriendo, durante demasiados años ya, situaciones de desprotección por los convenios laborales y condiciones inestables y de temporalidad, y que ahora se ven afectados también y pagan las consecuencias de los aranceles desproporcionados impuestos por la Administración Trump a la aceituna negra de mesa.

El Departamento de Comercio de los Estados Unidos ha impuesto derechos compensatorios de las importaciones, que llegan hasta el 34,75% en el caso de la aceituna negra, lo que ha provocado que las exportaciones de España descendieran un 42,6% entre enero y noviembre de 2018. En términos de volumen, España ha pasado de exportar 27,7 millones de kilos a 14,9. Además, desde que los aranceles fueron definitivos, en agosto de 2018, la exportación cayó un 60%, pasando de 11,2 millones de kilos a 4,4 (-6,8 millones de kilos). Y mucho nos tememos que se va a perder la práctica totalidad del mercado de manera progresiva. En dicho período, las exportaciones del resto de países que venden aceituna negra a EE.UU. crecieron un 75,7%, pasando de 3,4 a 5,9 millones de kilos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué acciones va a adoptar el Gobierno, junto a la Comisión Europea, para salvaguardar los intereses del sector de la aceituna negra de mesa de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 10 de septiembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001301, Pregunta relativa al cierre de la cafetería de Torretriana

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, relativa al cierre de la cafetería de Torretriana.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Dirección General de Patrimonio ha realizado obras de reforma en la cafetería del edificio administrativo de la Junta de Andalucía, conocido como Torretriana, durante todo el verano, y por ello la plantilla, fija discontinua, ha estado casi un mes y medio sin trabajar. La reapertura debía haberse realizado el pasado 2 de septiembre, pero las reformas no habían finalizado y ni el propietario ni los empleados y empleadas habían sido informados sobre esta demora.

La Junta de Andalucía ha remitido un escrito en el que informa de que es innecesaria una cafetería en Torretriana.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué informes técnicos se basa la Junta de Andalucía para el cierre de la cafetería de Torretriana y qué organismo u organismos los han emitido?

¿Tiene previsto el Gobierno realizar una nueva licitación de la cafetería?

En caso afirmativo, ¿qué medidas va a poner en marcha para la subrogación de las 11 personas que hasta la fecha venían trabajando en ella?

Parlamento de Andalucía, 10 de septiembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001303, Pregunta relativa a la situación de la depuración de aguas en la provincia de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, relativa a la situación de la depuración de aguas en la provincia de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras leer en varias notas de prensa las actuaciones que se prevén realizar por parte de la consejería respecto a las EDAR de la provincia de Granada, son muchas las dudas e interrogantes sobre la planificación respecto a esta temática crucial para el medioambiente.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué programación tiene la consejería para la construcción de nuevas EDAR en la provincia de Granada?

¿Qué EDAR tiene la consejería previsto ampliar o reformar en la provincia de Granada?

¿Qué calendario prevé la consejería para ejecutar dicha programación de construcción, ampliación o reforma de EDAR en la provincia de Granada?

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001304, Pregunta relativa al impulso al Centro Tecnológico del Motor en Jerez de la Frontera (Cádiz)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro, Dña. Araceli Maese Villacampa y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro, Dña. Araceli Maese Villacampa y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, relativa al impulso al Centro Tecnológico del Motor en Jerez de la Frontera (Cádiz).

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz impulsar e incluir en los presupuestos de este año 2020 el proyecto del Centro Tecnológico del Motor en Jerez de la Frontera?

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro,

Araceli Maese Villacampa y

Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001305, Pregunta relativa a las subvenciones para actividades y asociaciones en materia de Memoria Democrática

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico, relativa a las subvenciones para actividades y asociaciones en materia de Memoria Democrática.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico va a modificar las bases reguladoras de las subvenciones en materia de Memoria Democrática, según lo aprobado en el Consejo de Gobierno celebrado el 11 de septiembre de 2019.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles van a ser esas modificaciones de las bases reguladoras de las subvenciones en materia de Memoria Democrática?

Parlamento de Andalucía, 12 de septiembre de 2019.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Ana María Naranjo Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001306, Pregunta relativa a la entrada de jabalíes en localidades de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Enrique Moreno Madueño y D. Javier Pareja de Vega, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Enrique Moreno Madueño y D. Javier Pareja de Vega, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, relativa a la entrada de jabalíes en localidades de Málaga.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previsto llevar a cabo esta consejería para solucionar el problema de la entrada de jabalíes en zonas urbanas y habitadas de Fuengirola y Mijas, en Málaga?

Parlamento de Andalucía, 12 de septiembre de 2019.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

Enrique Moreno Madueño y

Javier Pareja de Vega.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001307, Pregunta relativa a los centros educativos en la Colonia, de Fuente Palmera (Córdoba)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación y Deporte, relativa a los centros educativos en la Colonia, de Fuente Palmera (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el CEIP García Lorca (Fuente Palmera) se han cerrado dos unidades este curso escolar en los niveles de 4.º y 6.º de Primaria, a pesar de que en las tres unidades de 4.º de la ESO superan la ratio legalmente establecida (dos unidades con 27 alumnos/as y otra con 28). En las tres unidades de 6º de Primaria la ratio está en 27 alumnos/as, superando igualmente la legalidad vigente.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los motivos para el cierre de dichas unidades?

Parlamento de Andalucía, 12 de septiembre de 2019.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Ana María Naranjo Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001308, Pregunta relativa al centro educativo Antonio Gala, del núcleo sillero de Fuente Palmera (Córdoba)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación y Deporte, relativa al centro educativo Antonio Gala, del núcleo sillero de Fuente Palmera (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 15 de julio de 2018, la pasarela para el acceso de carritos y personas con movilidad reducida del CEIP Antonio Gala, del núcleo sillero de Fuente Palmera, se derrumbó sin que hasta la fecha la rampa haya sido reconstruida.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el plazo de ejecución que contempla la consejería para la reconstrucción de la rampa de acceso del CEIP Antonio Gala, del núcleo sillero de Fuente Palmera (Córdoba)?

Parlamento de Andalucía, 12 de septiembre de 2019.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Ana María Naranjo Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001309, Pregunta relativa a la situación de las obras en el centro de salud Isla Chica (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García, D. José Gregorio Fiscal López, Dña. Manuela Serrano Reyes, Dña. María Márquez Romero y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García, D. José Gregorio Fiscal López, Dña. Manuela Serrano Reyes, Dña. María Márquez Romero y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa a la situación de las obras en el centro de salud Isla Chica (Huelva).

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran las obras del centro de salud Isla Chica (Huelva)?

Parlamento de Andalucía, 13 de septiembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García,

José Gregorio Fiscal López,

Manuela Serrano Reyes,

María Márquez Romero y

Mario Jesús Jiménez Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001310, Pregunta relativa al CEIP Francisco García Amo, de Nueva Carteya (Córdoba)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación y Deporte, relativa al CEIP Francisco García Amo, de Nueva Carteya (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los 463 alumnos/as del CEIP Francisco García Amo, en la localidad de Nueva Carteya (Córdoba), dejaron de asistir a clase ante el cierre de dos unidades de Primaria y una unidad de Infantil, a pesar de que existen dos clases de Infantil que superan la ratio con 26 alumnos/as y cinco unidades de Primaria con 27 alumnos/as, tal y como denuncia la AMPA Monte Horquera.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido los motivos del cierre de las citadas unidades educativas?

¿Cómo piensa la consejería hacer cumplir la legalidad vigente en relación a la ratio (alumnado por aula) que establece la legislación vigente y que se sitúa en 20 alumnos/as para Infantil y 25 para Primaria?

Parlamento de Andalucía, 13 de septiembre de 2019.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Ana María Naranjo Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001311, Pregunta relativa a la nueva convocatoria del Plan de Empleo Local

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Inmaculada Nieto Castro y D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Inmaculada Nieto Castro y D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, relativa a la nueva convocatoria del Plan de Empleo Local.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde 2014, en Andalucía se han venido poniendo en marcha distintos planes de empleo, los conocidos como emple@s, impulsados por la Junta de Andalucía, con la participación de los ayuntamientos, a través de los cuales se financia la contratación directa de desempleados y desempleadas de larga duración.

No es la solución, ni mucho menos, al grave problema estructural de paro, desigualdad y precariedad que existe en nuestra tierra, pero sí servía de un alivio muy importante para las familias que acceden a un puesto de trabajo, que también beneficia a los ayuntamientos en la mejora de los servicios públicos que desarrollan.

Con la última convocatoria acabando y un presupuesto 2019 recientemente aprobado, en el que no se contempla partida presupuestaria para una nueva convocatoria, nos preocupa la falta de noticias que nos den certidumbre de la continuidad de estos planes, que siguen siendo necesarios habida cuenta que las circunstancias solo hacen empeorar.

De la misma manera que es importante su puesta en marcha, con la experiencia de estos años hay que rectificar aquellos fallos que el programa viene repitiendo y que, sobre todo los ayuntamientos, ponen de manifiesto y solicitan salvar, tales como:

– Convocatorias anuales planificadas temporalmente para no repetir los vacíos en los que el plan no esté activo, como ha venido sucediendo.

- Salarios y condiciones laborales según los convenios municipales, para que no exista brecha entre trabajadores que finalmente contrata la misma Administración.
 - Posibilidad de que tanto los ayuntamientos como las diputaciones puedan complementar económicamente dicho plan, para ampliar las contrataciones.
 - Contar con la participación activa de los ayuntamientos para el diseño de las convocatorias.
- Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo se va a realizar una nueva convocatoria del Plan de Empleo Local, corrigiendo los fallos detectados en otras convocatorias?

Parlamento de Andalucía, 13 de septiembre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro y
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001312, Pregunta relativa al mantenimiento de los centros educativos

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Inmaculada Nieto Castro y D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019
Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Inmaculada Nieto Castro y D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa al mantenimiento de los centros educativos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los ayuntamientos andaluces se encargan de desarrollar los trabajos de mantenimiento de los colegios de Primaria en su término municipal, unos trabajos que se desarrollan sin haber ni una compensación económica por parte de la Administración que tiene la competencia en materia educativa, la Junta de Andalucía, ni una regulación que establezca los términos de ese mantenimiento.

Hay una delgada línea que divide el mantenimiento de la inversión, igualmente con respecto al suministro de material básico para cualquier funcionamiento. Esa indefinición, junto a la falta de una política de puesta a punto por parte de la consejería de los centros educativos, agravado en los centros educativos con más de 50-60 años, hace que el estado de los colegios esté condicionado en la voluntad y a los recursos con los que cuentan los ayuntamientos.

Estamos hablando de una inversión media de unos 20.000 euros anuales por centro educativo, que salen de las arcas de una Administración con unos graves problemas históricos de financiación adecuada, una cuestión que no impide a la inmensa mayoría de los ayuntamientos que los colegios, un año más, hayan abierto las puertas en las mejores condiciones posibles.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Va la consejería a establecer una regulación que contemple la definición y compensación económica para con los trabajos de mantenimiento que realizan los ayuntamientos en los centros educativos en su término municipal?

Parlamento de Andalucía, 13 de septiembre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro y

Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001313, Pregunta relativa al estado de las infraestructuras educativas en los colegios andaluces

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Inmaculada Nieto Castro y D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Inmaculada Nieto Castro y D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación y Deporte, relativa al estado de las infraestructuras educativas en los colegios andaluces.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los recortes presupuestarios de los últimos años en Educación han ocasionado, entre otras muchas faltas, una importante merma en la inversión en materia de infraestructuras en los colegios públicos de la comunidad autónoma.

El pasado martes se inició el curso escolar 2019-2020 en Andalucía. En muchos casos, colegios de más de 50-60 años abren sus puertas con importantes deficiencias en sus infraestructuras -incluso estructurales-, en las instalaciones y déficit de espacios tras años acumulando falta de trabajos de conservación, inversión y ampliación.

No pocos de ellos pueden abrir sus puertas porque los ayuntamientos, traspasando sus competencias (no compensadas económicamente) en esta materia, se han vuelto a volcar, como cada verano, en la puesta a punto de los centros con obras que palien los años, décadas de abandono por parte de la consejería.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto la consejería desarrollar un plan de mejora de las infraestructuras educativas en los colegios públicos andaluces?

Parlamento de Andalucía, 13 de septiembre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro y

Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001314, Pregunta relativa a la situación de las obras hidráulicas declaradas de Interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Inmaculada Nieto Castro y D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Inmaculada Nieto Castro y D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a la situación de las obras hidráulicas declaradas de Interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según el Acuerdo de 26 de octubre de 2010 del Consejo de Gobierno, se declaran de Interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía las obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

Nueve años después, y a pesar de la puesta en marcha del conocido como Canon del Agua, que la Junta de Andalucía ingresa de todos los recibos de agua de todas y todos los andaluces de forma finalista para la financiación de las obras, la inmensa mayoría de los proyectos siguen sin estar ejecutados.

Son muchos los municipios que, derivado de esa falta de infraestructuras, siguen vertiendo sus residuos a nuestros arroyos, ríos y mares; son muchos los pueblos, aun no teniendo la competencia en la dotación de las infraestructuras, que son sancionados por tal hecho, el propio Estado también está siendo sancionado por seguir sin cumplir con los objetivos de vertido cero.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran las obras hidráulicas declaradas de Interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 13 de septiembre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro y

Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001315, Pregunta relativa a la paralización del Plan de la Bicicleta en la ciudad de Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, relativa a la paralización del Plan de la Bicicleta en la ciudad de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Un estudio de la OCU evidencia que Málaga sigue a la cola de las ciudades españolas con una red de carriles bici insuficiente y entre las menos seguras y peor conectadas de España. La OCU analiza los kilómetros de vías ciclistas y la comodidad, seguridad y conectividad del trazado.

Actualmente hay que ser valiente para desplazarse en bici por Málaga, pues los escasos carriles bici invaden aceras y son estrechos y peligrosos.

El Plan Andaluz de la Bicicleta, elaborado por IU en la Consejería de Fomento de la Junta de Andalucía, supuso una oportunidad histórica para poner a Málaga al nivel de otras ciudades, multiplicando por 3,5 los kilómetros de carriles bici y conectando toda la ciudad.

El plan proyecta un eje norte-sur, desde Ciudad Jardín a la avenida de Andalucía; otro este-oeste, desde El Palo a Teatinos y carretera de Cádiz, y una malla central que conectaría distintos puntos de la ciudad. La Junta financiaría el 75% y el ayuntamiento el resto. A partir de ahí, el Plan Andaluz de la Bicicleta ha quedado abandonado por los distintos presupuestos de PSOE y Ciudadanos, y ahora con los del nuevo Gobierno. Actualmente, la red cuenta con 44,025 kilómetros, quedando aún más de 60 kilómetros por ejecutar, de los que 9,3 kilómetros corresponderían al ayuntamiento y 50,77 kilómetros a la Junta de Andalucía.

Recientemente, hemos conocido el anuncio de la paralización y revisión del Plan Andaluz de la Bicicleta, dejando en el aire el convenio firmado con el Ayuntamiento de Málaga, una cuestión en la que manifestamos, junto a la amplia mayoría de la sociedad malagueña, nuestro rechazo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos de la consejería para la paralización del proyecto de carriles bici en Málaga dentro del Plan Andaluz de la Bicicleta?

Parlamento de Andalucía, 13 de septiembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001316, Pregunta relativa a la situación de los trabajadores del transporte sanitario en la provincia de Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa a la situación de los trabajadores del transporte sanitario en la provincia de Málaga.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación y el papel de la Administración en el conflicto de los y las trabajadoras del transporte sanitario en la provincia de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 26 de julio de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001317, Pregunta relativa a la exhumación del cementerio de la Salud (Córdoba)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico, relativa a la exhumación del cementerio de la Salud (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante el traslado de los restos de las víctimas del franquismo exhumadas en el cementerio de la Salud (Córdoba) a las dependencias del cementerio de Nuestra Señora de la Fuensanta (Córdoba), durante el mes de marzo de 2019, que tal como se recoge en la Ley de Memoria Democrática de Andalucía, en su artículo 13.1, «el traslado de restos humanos, como consecuencia de los procedimientos de localización o por hallazgo casual, requerirá autorización de la consejería competente», formula las siguientes

PREGUNTAS

¿El traslado de víctimas del cementerio de la Salud al cementerio de Nuestra Señora de la Fuensanta tenía el permiso pertinente de la Junta de Andalucía?

¿Por qué motivo se solicitó dicho traslado?

¿Cuántas muestras de ADN se han tomado a familiares y cuántas a los restos óseos de las víctimas del franquismo del cuadro del San Ramón, dentro del cementerio de la Salud?

Parlamento de Andalucía, 16 de septiembre de 2019.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Ana María Naranjo Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001318, Pregunta relativa a la cesión del Museo de Bellas Artes de Sevilla para la gala de la revista Escaparate

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral en comisión, relativa a la cesión del Museo de Bellas Artes de Sevilla para la gala de la revista *Escaparate*.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 13 de septiembre tuvo lugar la gala de los premios anuales de la revista del corazón sevillana *Escaparate*, en la segunda pinacoteca de España, el Museo de Bellas Artes de Sevilla. Personajes del mundo de la farándula y prensa rosa compartirán espacio con las obras de Murillo o Valdés Leal. Esta gala la dirige un miembro del equipo del PP Andaluz de la campaña municipal del candidato a la Alcaldía de Sevilla.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los motivos que ha valorado el Gobierno andaluz para la cesión del Museo de Bellas Artes de Sevilla para la celebración de la gala anual de la revista rosa *Escaparate*?

Parlamento de Andalucía, 16 de septiembre de 2019.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Ana María Naranjo Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001319, Pregunta relativa a las ayudas y actuaciones previstas por la Junta de Andalucía para paliar los efectos meteorológicos

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Carmelo Gómez Domínguez y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Carmelo Gómez Domínguez y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior, relativa a las ayudas y actuaciones previstas por la Junta de Andalucía para paliar los efectos meteorológicos.

PREGUNTA

¿Qué ayudas y actuaciones tiene previsto poner en marcha la Junta de Andalucía para paliar los daños producidos por los efectos meteorológicos en nuestra comunidad?

Parlamento de Andalucía, 16 de septiembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Carmelo Gómez Domínguez y

Francisco Javier Conejo Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001320, Pregunta relativa a la escuela de Infantil de Hinojos

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Educación y Deporte, relativa a la escuela de Infantil de Hinojos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La escuela de Infantil de Hinojos (Huelva) ha iniciado el curso escolar 2019-2020 con dos vacantes: la dirección del centro y un puesto de monitor/a.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previsto adoptar la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía para solucionar las vacantes de la escuela de Infantil de Hinojos, en Huelva?

Parlamento de Andalucía, 16 de septiembre de 2019.

Las diputadas del G.P. Socialista,

María Márquez Romero y

Beatriz Rubiño Yáñez.

